



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la localidad de Cabecera Municipal, municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las de 12:00 horas del día 05 de agosto del 2019, se reunieron en el lugar de la obra denominada AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN CALLES COLON Y TACUBA EN COLONIA INDUSTRIAL, las siguientes personas:

Nombre	Cargo		
ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL		
LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DIAZ	SINDICA MUNICIPAL		
L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL		
LIC. KARINA PEREZ FLORES	CONTRALORA MUNICIPAL		

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega—recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN CALLES COLON Y TACUBA EN COLONIA INDUSTRIAL., el cual fue ejecutada por: C. Arq. Martha Cristina Serrano Arellano.

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del Programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Ejercicio Fiscal 2018 (FISE 2018), con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
	\$ 246,512.99			\$246,512.99	

Este proyecto inició el **20 de Mayo del 2019** y se concluyó el 13 **de Julio del 2019**. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

) Acciones sociales







Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega: Recibí:

Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.

Arg. Manuel Alan Murillo Murillo

SOMBRERETE, ZAPRESIDENCIA

PRESIDENCIA

Comité Comunitario

SAA. ELVIA SELENE SALAZAR AVILLA.

Testigos:

L.S.C. Jaime Arturo Viedma Ceceñas Director de Desarrollo social

C. Arq. Martha Cristina Serrano Arellano Por la empresa

JEISTIM STERAND

